

D.^{no} Jose Manuel de Fajta Traraga, Cavallero de la Real y Distin-
guida Orden Espanola de Carlos Tercero, Comisario Real de Guerra, Minis-
tro de Real Hacienda y Marina

Certifico q. en el Recuento q. se ha estado verificando por Orden
Superior para la entrega de los Almacenes de Marina, q. ha echo
el Contador de Nave de la Real Armada D.^{no} Juan de Miangolbarra
à D.^{no} Jose Leonardo de la Cerdosa, se han encontrado enteramen-
te inútiles, y sin aplicacion para servicio alguno, las Piezas sig.^{tes}

Veinte Corvatinas de Fajeta Negra, de bogadores
de bote, parados del tinte, con el mucho tiempo
q. han estado depositados - - - - -

Doce y un Cartucho de Lanilla del
Calibre de à quatro. Picador de Polilla - - - - -

Noventa y dos Botijas de Barro, Totas y Par-
das con la Gnara de Lobo - - - - -

Cuyas Piezas no siendo de servicio alguno, y resultando de ellas
un cargo superfluo, se quemaron y quemaron en mi presencia
con arreglo à Ordenanza. Para q. conste y le sirva de data en su
Liquidacion al mencionado D.^{no} Juan de Miangolbarra, doy esta en
el Callao à Treinta de Junio de Mil Setecientos Noventa y Ocho.

Mano de
Traraga

J

GM-CO 4.3

CAS. 77

DOC. 406

Fol. 1

